

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA EDRI S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990810524001

Número del
Expediente

4 3 4 2 9-86

AÑO

9 0

CAPITAL NACIONAL S/2'000.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Dr. Sabino Hernandez M.	0900105917	Ecuatoriana				Ecuador.		1500	1'500.000			1'500.000
2	Dra. Mercedes Hernandez.	0900124918	Ecuatoriana				Ecuador.		495	495.000			495.000
3	Ing. Silvia Hernandez A.	0905054912	Ecuatoriana				Ecuador.		1	1.000			1.000
4	Ing. Sabino Hernandez A.	0905054904	Ecuatoriana				Ecuador.		1	1.000			1.000
5	Sra. Patricia Hernandez A.	0907062095	Ecuatoriana				Ecuador.		1	1.000			1.000
6	Econ. Ivan Hernandez A.	0910329945	Ecuatoriana				Ecuador.		1	1.000			1.000
7	Dra. Anita Hernandez A.	0900306697	Ecuatoriana				Ecuador.		1	1.000			1.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									1000	2'000.000			2'000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 25 de 1991

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.